

Regularán y controlarán el transporte de frutos secos en San Carlos para evitar robos

15 diciembre, 2021



Planean ampliar la iniciativa a sectores hortícolas.

San Carlos regulará y controlará el transporte de frutos secos para evitar robos.

Tras un año de intensas reuniones y gestiones del Área de Producción e Industria de ese departamento, con productores de frutos secos, autoridades policiales, Gendarmería y municipales, se aprobó una ordenanza para fortalecer al sector productivo especialmente en tiempos de cosecha en los que el robo de nueces es un flagelo que genera pérdidas millonarias.

De esta manera, se hará un registro de toda la cadena productiva para ordenar, capacitar y trabajar en la

trazabilidad del producto hasta llegado el momento del transporte. En este paso se va a utilizar una guía habilitante de movimiento para realizar el traslado de frutos secos a partir de una cantidad determinada de kilos. En caso contrario los productos serán decomisados hasta conocer su procedencia o evaluar si es motivo de incineración.

“Todos coinciden que no es una solución absoluta, sino que es una normativa que reducirá notablemente los riesgos de inseguridad, a través del control de la guía de transporte de movimiento de frutos secos. Mitigar los robos de frutos secos y fortalecer el sector productivo local son objetivos que propone la gestión del intendente Rolo Scanio”, expresó el jefe de Producción e Industria, Silvio Panocchia.

“La ordenanza aprobada por el HCD de San Carlos pone a nuestro departamento a la vanguardia de una ley con un plan integral donde participan todas las áreas de seguridad, control y desarrollo que demanda el sector”, destacó.

El funcionario además informó que se realizarán capacitaciones y una campaña de comunicación entre todos los eslabones que componen la red productiva para poder en marcha la ordenanza. Además se planea ampliar la iniciativa a sectores hortícolas.

En comunicación con *El Cuco Digital*, Panocchia mencionó que “no se va a solucionar 100% el robo de frutos secos, pero sí va a disminuir ya que vamos a estar muchos actores participando y trabajando arduamente con un municipio totalmente presente en este proceso

“Este es un mecanismo que se utiliza en todo el sistema productivo a nivel nacional, el VTV, pero frutos secos no estaba incluido”, explicó.